

105026

"PARA DIGITALIZAR"

22635

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

RODOLFO RICARDO HAID MARAÑÓN, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Anónima HAID E HIJOS C. A., ante usted comparezco y respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted, que en la Compañía HAID E HIJOS C. A., la misma que tiene un capital suscrito y pagado de DOS MIL DOLARES, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones, a persona natural, dejando constancia que tanto cedente como cesionario es de nacionalidad ecuatoriano:

RICHARD RUDOLF HAID YCAZA, ha transferido cuatrocientas acciones que tenía en la compañía a favor de la señora María Angélica Ycaza de Haid, portadora de la cédula de ciudadanía número 0903883742, las mismas que son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar, reservándose para sí doscientas acciones en el capital social de la Compañía.

La transferencia antes anotada se efectuó el 24 de julio del presente año y se registró el 30 de julio del 2.002 en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía HAID E HIJOS C. A.

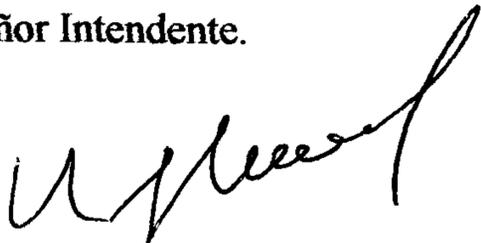
En virtud de la transferencia antes anotada los actuales accionistas de la Compañía son:

RODOLFO RICARDO HAID MARAÑÓN,	propietario	de	1.000
MARIA ANGELICA. YCAZA DE HAID,	propietaria	de	400
RICHARD RUDOLF HAID YCAZA,	propietario	de	200
RUDOLF HELMUT HAID YCAZA,	propietaria	de	200
VALERY INGEBORG HAID YCAZA,	propietaria	de	200

Recibiré notificaciones, caso necesario, en la dirección que consta registrada en sus archivos, o en la Oficina de nuestro asesor legal, Abogado WALTER MIRANDA CHELE, Chile No. 303 y Luque piso 11, Oficina No. 1.101, Edificio Torre Azul.

EXPEDIENTE No. 105.026-2001

Del señor Intendente.



RODOLFO RICARDO HAID MARAÑÓN
GERENTE GENERAL

